CERTIFICO:Que la presente xerox copia ,es igual a su original que se encuentra agregado a la escritura de Venta que hace la Compañia Urbanizadora del Salado S. A. a favor de la Compañía Agrícola San Alberto S.A. y de Liberación de Hipotecas que efectúa La Previsora Banco Nacional de Crédito.

Guayaquil,diecisiete de Diciembre de mil novecientos setenta i cinco.

DR. [illegible]
NOTARIO

019

URBANIZADORA DEL SALADO S.A.

SOLAR # 34 - MANZANA # 2

ESCALA = 1:200

Guayaquil, Septiembre de 1.975

Area [illegible] 487.00 m²

EL INSPECTOR DE LA MARINA MERCANTE

DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE
REVISADO Y CALCULADO

ING. ALFREDO LANIADO A.
Jefe Sección Playa y Bahía
GUAYAQUIL A ..... DE 10 OCT. 1975

DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE
APROBADO

IVAN ARIAS RIVERA
GUAYAQUIL A ..... DE 8 OCT. 1975

SOL. # 1

28.00

SOL. # 35

25.30 m

SOLAR # 34

772.91 m²

Estero Salado

Zona de Playa 487.00 m²

25.80 m

15.00

33.10 m

9.00 m

SOL. # 33

CALLE

G. DAVILA V.

CERTIFICO:Que la presente xerox copia ,es igual a su original que se encuentra agregado a la escritura de Venta que hace la Compañia Urbanizadora del Salado S. A. a favor de la Compañía Agrícola San Alberto S.A. y de Liberación de Hipotecas que efectúa La Previsora Banco Nacional de Crédito.

Guayaquil,dieciocho de Diciembre de mil novecientos setenta i cinco.

NOTARIO